



Axel León y Brandon Martínez:
Dos cadetes del Uní ya son jugadores profesionales

Pág. 10

Municipio de San Felipe:
Entrega subvención de 50 millones de pesos al Cuerpo de Bomberos

Pág. 3

Casos están controlados:
Tres brotes de covid 19 se han registrado en ELEM del Valle

Pág. 4

El 4 de noviembre:
Invitan a participar del Primer Carnaval Ancestral

Pág. 6

Ya es oficial:
Escuela 21 de Mayo será sede para las próximas elecciones

Pág. 7

Desde las 19,00 horas:
El sábado Ulises Vera va por pasajes a cuartos del Regional +35

Pág. 10

En plena Plaza de Armas:
OS-14 recuperó vehículo con encargo policial

Pág. 9

Afectado debió cambiar número telefónico

Lo amenazan con sicarios si no les da medio millón

Pese a no tener miedo, reconoce lo molesto que son estos insistentes llamados a lo largo de todo el día

Pág. 8



Pág. 9



UTILIZADO EN ASALTO.- Durante la jornada de este miércoles, un nuevo operativo correspondiente al servicio OS-14 de nuestra comuna se desarrolló en el corazón de San Felipe, puesto que luego de una serie de fiscalizaciones al comercio informal, se detectó un vehículo con encargo policial transitando por calle Merced, el que finalmente fue recuperado y dejó un detenido. Se trata de un vehículo SUV negro, el cual fue detectado gracias a la aplicación 'Safe by Wolf' y el apoyo de la Central de Cámaras de Seguridad. El móvil tenía un encargo vigente por ser utilizado en un ilícito de robo con violencia e intimidación en la Región Metropolitana. El automóvil fue recuperado en la misma calle Merced, frente a la Plaza de Armas de nuestra comuna.

San Felipe, Los Andes, Rinconada y Putaendo:
'Gira Coral Aconcagua' se realiza este fin de semana en el Valle de Aconcagua

Pág. 12



El mayor milagro

■ **Marco López Aballay**, Escritor
 Contacto: edicionesdelfin@yahoo.es
@edicionesdelfin-marcolopezcultura@gmail.com

Muchos psicólogos recomiendan a sus pacientes orar o rezar pues reconocen que dicha práctica genera una sensación de bienestar acompañada de paz y regocijo. En dicha instancia, pueden superar su ansiedad estregándose al desigmo supremo. Lo anterior da paso a la esperanza, lo que a su vez otorga fortaleza para enfrentar lo adverso de las circunstancias. El ser humano puede creer en Dios, en los santos, en un ser supremo, en una energía que moviliza el universo, un objeto sagrado, un árbol, un animal o simplemente en sí mismos. Independientemente de quien o quienes crea, la mayoría de las personas experimentará la esperanza y la fe en algún momento de su vida. Conocer testimonios de experiencias milagrosas permite mantener la esperanza en quienes padecen una enfermedad o están viviendo un problema que no tiene solución ni salida. Según los expertos, a nivel de salud esa cuota de esperanza permite que bajen los niveles de cortisol (hormona del estrés) y se eleven los niveles de dopamina (hormona de la felicidad), ya que nos aferramos a la idea de que algo que no tenía solución, comience a tener opciones de solucionarse e incluso, podemos llegar a ser testigos y hasta protagonistas de un milagro. Así de simple.

Innumerables estudios indican que las personas de las cuales nos rodeamos influyen mucho en la manera en que enfrentamos las situaciones diarias. Es por ello que los psicólogos recomiendan rodearse de personas con fe; seres positivos que creen que las cosas pueden mejorar.

El cuerpo humano constituye una compleja red de piezas y órganos con funciones determinadas, las que en cierto momento podrían enfermarse. De acuerdo a lo anterior, en el área de salud existen especialistas para cada zona del cuerpo humano. Pero muchas veces, la medicina no logra aportar una cura definitiva a ciertos males. En ocasiones algunas personas han experimentado los 'milagros de la medicina', mediante sanaciones sin explicaciones científicas, revirtiendo un pronóstico que parecía definitivo y desalentador. Transcribimos aquí algunos casos:

Jan Grzebski (Polonia) estuvo 19 años en estado de coma tras sufrir un accidente ferroviario en su trabajo en 1988.

Un día Jan despertó del coma incorporándose forzosamente a la nueva realidad. Al despertar, descubrió que tenía 11 nietos, fruto de los matrimonios de sus cuatro hijos, y que la Polonia que él recordaba había cambiado casi por completo.

Según la medicina, superar el coma no implica volver a la normalidad simplemente, mucho menos en un corto lapso de tiempo. Los pacientes que despiertan enfrentan desafíos físicos, intelectuales y psicológicos que requieren una atención especializada. Quienes superan esta condición lo hacen de forma lenta y progresiva, incluso durante varias semanas, mientras se adquieren más habilidades motoras y cognitivas. En algunos casos el progreso se limita a respuestas básicas como abrir y cerrar los ojos, o mover una extremidad, mientras que en otros el paciente logra la plena restauración de la consciencia y la funcionalidad corporal. Es por eso que despertar de un coma de un momento a otro, sin presentar secuelas, es prácticamente imposible desde el punto de vista científico. El caso de Jan Grzebski sería un milagro.

A principios de 1980, Margaret Martin de Gran Bretaña, dio a luz a una hermosa niña, aunque no poseía útero ya que meses atrás se lo habían extirpado. Según el equipo médico, Margaret concibió a la bebé de uno de sus propios óvulos que fue fecundado poco antes de la operación. El óvulo descendió de las trompas de Falopio poco después de la operación y quedó adherido a su intestino. La mujer consultó a sus médicos afirmando que estaba embarazada y éstos no le creyeron. Aunque cambiarían de opinión cuando comprobaron que una pequeña masa crecía en el abdomen de la futura madre y más tarde se registraron latidos de un diminuto corazón. Los médicos no encontraron una explicación científica, asegurando que le habían practicado una histerectomía total y que, en este tipo de casos, sucede uno entre millones.

Pero el mayor milagro lo hemos vivido al principio de nuestra existencia: entre 300 a 400 millones de espermatozoides, solamente unos cientos llegan hasta el óvulo y solo uno es el elegido para atravesar la membrana plasmática del óvulo y producirse la fecundación.

Esa es nuestra primera carrera hacia una dimensión llena de milagros.



Verdad: ¿Tú Verdad? ¿Mi Verdad? El Cielo está Abierto

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro**.
 Psicólogo - Profesor de Historia - www.miguelrojas.cl

¿Qué es la verdad? ¿Cuál es la verdad del universo? Se entiende por verdad universal a la concordancia que existe entre lo que se dice, piensa y cree, y lo real por nuestros sentidos. La palabra verdad deriva del latín veritas, y su concepto es uno de los grandes problemas filosóficos, el arma principal de las religiones y una pieza clave en cualquier discurso político o construcción de los libros de historia ¿Quién es dueño de la verdad? ¿La historia de Chile cuenta una verdad?

En la lectura del evangelio según **San Juan 20,24-29**: «*Tomás, uno de los Doce, llamado el Mellizo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Y los otros discípulos le decían: 'Hemos visto al Señor'. Pero él les contestó: 'Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no lo creo'. A los ocho días, estaban otra vez dentro los discípulos y Tomás con ellos. Llegó Jesús, estando cerradas las puertas, se puso en medio y dijo: 'Paz a vosotros'. Luego dijo a Tomás: 'Trae tu dedo, aquí tienes mis manos; trae tu mano y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente'. Contestó Tomás: '¿Señor y Dios mío!' Jesús le dijo: '¿Porque me has visto has creído? Dichosos los que crean sin haber visto'».*

¿Pero qué es la verdad como patrimonio universal? La verdad según Sócrates, es una continua búsqueda de lo que es inmutable, perfecto y eterno, es aquello que no varía su significado de forma relativa. La verdad es el hecho que habla por sí mismo, que es capaz de dignificar y de otorgar conocimiento. ¿Cómo se accede a la verdad para Sócrates? El método socrático tiene por objeto el descubrimiento de la 'verdad' por medio de las disensiones. Proponiendo preguntas a sus interlocutores, Sócrates los llevaba a reconocer su ignorancia ('ironía'), después a adquirir conciencia de la virtud, o, dicho de otro modo, ayudaba al pensamiento a 'dar a luz' ('mayéutica').

Para Platón la verdad es el bien, en este caso la felicidad, donde también entra la virtud que para él es lo que se razona, entonces el hombre siempre busca la verdad en su vida. Se considera verdad absoluta a toda creencia, experiencia o postulado que es considerado verdadero, independientemente del contexto histórico o la cultura que lo analice. Suele atribuirse el rótulo de absolutas a ideas que refieren a Dios y a la naturaleza humana.

Una verdad es considerada subjetiva cuando basa su fundamento y existencia en el individuo que la formula. El subjetivismo es la corriente que sostiene que todas las verdades son subjetivas por lo que se basan en la experiencia y forma de conocer de cada sujeto.

La verdad es el origen de la vida, la verdad del universo: ¿Qué es la vida? ¿Cuál es su origen? ¿Cómo han surgido los seres vivos que nos rodean? La respuesta a estas preguntas extraña uno de los problemas más grandes y difíciles de explicar, que tienen planteado las ciencias naturales y la filosofía. De ahí que consciente o inocentemente todos los hombres, no importa cuál sea su nivel de desarrollo, se plantean estas mismas preguntas de una u otra forma, le dan una respuesta.

Así la Preparación Filosófica, la única sabiduría, en términos científicos, es el conocimiento de su Verdad, desde ahí se forja, el pensamiento de la verdad como patrimonio universal de lo que en realidad puede ser el destino del hombre, en relación con el Orden Social, y aún dentro del basto conjunto Universal. La Búsqueda de la Verdad: Mateo 7:7-12, Buscad y Encontraréis; la esperanza de buscar y encontrar la Verdad que es todo lo que está en armonía con la Ley de lo Infinito.

¿Cuál es la verdad de: Quiénes somos, de dónde venimos, para dónde vamos? ¿Para qué vivimos? ¿Por qué vivimos? Preguntas que nunca tendrán una respuesta exacta, debido que cada ser tiene una respuesta distinta y en frecuencias distintas responderá de distintas maneras. ¿Alguien tiene la verdad para esta consulta? El pobre 'animal intelectual' equivocadamente llamado hombre no solo no sabe, sino, además, ni siquiera sabe que no sabe su propia verdad.

Este siglo XXI, con toda su espectacularidad y excesos, es el espejo en que debemos mirarnos; no existe, pues, razón de peso como para jactarnos de haber llegado a una etapa superior de desarrollo. Pensar que el tiempo significa progreso es absurdo; desgraciadamente, los 'ignorantes ilustrados' continúan embotellados en el 'dogma de la evolución'. La verdad podemos encontrarla dentro de nuestra luz revolucionaria, dicha luz al Nivel del Ser interior. La revolución no se lleva en los labios para vivir de ella, se lleva en el corazón para morir por ella. ¿Cuál es tu Verdad?

«*No creo que seamos parientes muy cercanos, pero si usted es capaz de temblar de indignación cada vez que se comete una injusticia en el mundo, somos compañeros, que es más importante*». **Ernesto Che Guevara**



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Municipio entregó subvención de 50 millones de pesos al Cuerpo de Bomberos

El municipio de San Felipe entregó la subvención de 50 millones de pesos al Cuerpo de Bomberos de la ciudad, recursos que la institución los destinará a los gastos operacionales que tienen día a día.

La alcaldesa **Carmen Castillo** destacó este aporte que se ha entregado, calificándolo como «muy importante por el hecho que el Cuerpo de Bomberos vive muchas ve-

• **Aporte está destinado a cubrir los gastos que día a día tiene la institución.-**

ces de estos aportes en muchas de las funciones que efectúa en la comuna, y más allá porque son solidarios con otras comunas cuando hay situaciones», señaló la edil.

En este sentido, Castillo sostuvo que «siempre sabemos de la generosidad de cada uno de sus integrantes y hoy es un orgullo de parte

del municipio poder hacer este aporte que es significativo y sabemos que necesitan más apoyo del Estado». Asimismo, agregó que esperan poder ir aumentando el monto de la subvención, «estamos yendo hacia allá, el próximo año vamos a tener que hacer ajustes para hacer mejorar de lo que podemos



Municipio entregó subvención de 50 millones de pesos al Cuerpo de Bomberos de San Felipe.

aportar».

Por su parte, el superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **David Guajardo**, agradeció el aporte que entregó el municipio.

«Como superintendente quiero agradecerle a la alcaldesa Carmen Castillo, al concejo municipal, por esta subvención que hoy nos entrega a Bomberos; es muy im-

portante poder recibir este aporte porque nos sirve para mantener la institución, ya sea en los sueldos del personal rentado, las imposiciones, combustible, las reparaciones de los carros», indicó.

En este contexto, Guajardo detalló que estos fondos son para el trabajo a diario que realiza la institución; «hoy el Cuerpo de Bomberos de San Felipe

tiene un personal de 23 personas rentadas, San Felipe es uno de los pocos cuerpos de Bomberos que tiene 7 cuarteros en sus compañías.

«Tenemos que rendir estos dineros, cursos que nuestros Bomberos se capacitan, hemos estado en distintas partes de la comuna capacitándose para rendir un mejor servicio», añadió.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 26	7° 24°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Despejado
Viernes 27	5° 23°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nublado	Nublado
Sábado 28	7° 17°	Nublado	Nublado	Cubierto	Cubierto
Domingo 29	9° 18°	Cubierto y chubascos aislados	Cubierto	Nublado	Cubierto
Lunes 30	8° 17°	Cubierto	Cubierto	Cubierto y chubascos aislados	Cubierto y chubascos aislados

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	26/10/2023	37.817,90		26/10/2023	36.347,15
	27/10/2023	37.820,80		27/10/2023	36.355,33
	28/10/2023	37.823,71		28/10/2023	36.363,52
	29/10/2023	37.826,61		29/10/2023	36.371,70
UTM Octubre – 2023: 63.515					

Condorito



Tres brotes de covid 19 se han registrado en ELEAM de Aconcagua

Pese a que la sensación en la comunidad es que la pandemia por el covid 19 finalizó, esta enfermedad sigue presente en menor grado que años anteriores. Es así como se han registrado tres brotes en Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores (ELEAM).

El jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, **Mario Méndez**, detalló

que «en Aconcagua hemos seguido monitoreando esta situación y nos encontramos con tres brotes en ELEAM que han sido detectados, controlados en cada uno de esos establecimientos».

A raíz de esto, y siguiendo las instrucciones del Ministerio de Salud, es que se ha comenzado a ejecutar todo un plan de refuerzo con la vacunación biva-

• Episodios están controlados por parte de los equipos de salud.-

lente, una sexta dosis, especialmente dirigida para personas de la tercera edad.

«Hoy se está aplicando por parte del Ministerio de Salud en todo el país una vacuna de refuerzo, una sexta dosis en adultos mayores, desde los 6 meses desde la última aplicación», precisó Méndez.

Respecto de si esta nueva dosis se

puede ampliar a otros grupos de riesgo, Mario Méndez dijo que «en lo inmediato la ampliación de esta sexta dosis a los seis meses de aplicación de la quinta dosis, es la instrucción del Ministerio y se tendrá que evaluar para tomar las medidas de ir ampliando los grupos específicos. La vacuna igual sigue disponible en los Cefsam para gene-



Mario Méndez, jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua.

rar la inmunidad necesaria en la comunidad».

Situación en Aconcagua que refleja también lo que ocurre a nivel nacional con pequeñas alzas de enfermedades respiratorias, «en general se observan aumentos de casos asociados al periodo invernal y primavera, por eso existe un plan invierno que está orientado a aumentar el número de vacunas en la población más sensible a estas enfermedades y estimular el autocuidado», indicó el jefe de la Autoridad Sanitaria.

«Hemos tenido aumento en algunos casos de influenza, parainfluenza y también casos covid 19. El comportamiento de las enfermedades respiratorias es aumentar en cierta parte del año y desarrollan curvas que se repiten año tras año», cerró.

REMATE. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-6877-2019, caratulado «Banco del Estado de Chile con Ahumada», se fijó fecha de subasta para el día 15 de noviembre de 2023, a las 11:05 horas, la cual se realizará mediante videoconferencia por plataforma Zoom, respecto de la propiedad consistente en Sitio N° 1, ubicado en el lugar El Salitre, Camino Público Llay-Llay a El Porvenir S/N°, de la comuna de Llay-Llay, inscrito a nombre de Carolina Mercedes Ahumada Rojas, a fojas 1709 vta, N° 1489, del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Llay-Llay. Mínimo para la postura \$14.881.597, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado, del segundo semestre del año 2023. El precio deberá depositarse en la cuenta corriente del Tribunal y dentro de tercer día hábil contando desde la fecha del remate. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo a sus créditos), para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución del 10% del mínimo de la subasta a través de depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. En relación al comprobante de dicha garantía, los interesados, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, deberán ingresar y enviar un escrito por Oficina Judicial Virtual y un correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble, serán de cargo del subastador. Adjudicatario deberá consignar domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, se le notificarán las resoluciones del Tribunal por el estado diario. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaria del Tribunal.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 21 de Noviembre de 2023, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 1747-2022, caratulado «Banco Santander Chile con Sociedad Construcción y Urbanización Limitada», se subastará Sitio y casa N° 60 situada en calle Pintor Luis Lopez Lemus N° 230 del Conjunto Habitacional «La Doñita» de la Comuna de San Felipe, inscrito a nombre de la sociedad ejecutada a fojas 369 vta. N° 388 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta \$60.988.151.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretario.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-191-2023, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «DIAZ SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA TERESA ANDREA DIAZ LOBOS Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA MIRYAM PATRICIA DIAZ LOBOS. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, joh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

R.A.

Realizan campaña educativa para prevenir Accidentes Cerebro Vasculares

En el marco de las campañas que realizan los equipos de salud para la prevención de enfermedades, se desarrolló una feria en la que profesionales educaron a la comunidad en cuanto a la prevención de los Accidentes Cerebro Vasculares (ACV).

Sergio Legua, neurólogo del Hospital San Camilo, detalló que «en esta ocasión está el equipo de neurología y el equipo de rehabilitación del Hospital San Camilo, que somos el principal polo de desarrollo del valle. La información primero es concientizar, entregamos datos de qué tan frecuente es la enfermedad, qué factores de riesgo existen para prevenirla y, sobre todo, cómo identificar la enfermedad, sus síntomas».

Asimismo, el doctor explicó que «un ACV es cuando una arteria cerebral se obstruye por algún trombo o

• Síntomas y cómo prevenirlos, fue parte de la información que entregaron los profesionales de la salud.-

cuando la arteria se rompe. Hay dos grandes tipos de ACV, cuando la arteria se tapa que se llama isquémico, y cuando la arteria se rompe que se llama hemorrágico, y eso disminuye el flujo de sangre hacia arriba, y como cada área del cerebro tiene una función, si no llega el flujo, esa área deja de hacer lo que hacía normalmente y se va a manifestar en el cuerpo como una pérdida de una función».

En este contexto, y en cuanto a los síntomas que presenta esta enfermedad, el neurólogo indicó que «los síntomas en general son la aparición brusca de alguna pérdida de alguna función que hacemos regularmente, por ejemplo, dejar de hablar o hablar raro, dejar de mover una parte del

cuerpo, desviación de la comisura del labio, perder el equilibrio o el campo visual, casi siempre sin dolor».

En cuanto a quienes son más ‘proclives’ o ‘vulnerables’ a padecer uno de estos cuadros, el médico sostuvo que «la población de mayor riesgo en general es las personas sobre 50 años que empiezan a presentar cada vez más factores de riesgo cardiovascular, como lo es la hipertensión, diabetes, tabaquismo, sedentarismo, obesidad, en el fondo, los mismos que comparte con un infarto al corazón».

Finalmente, el doctor Legua señaló que «ese síntoma puede mantenerse por meses, hay gente que puede quedar discapacitada; aparte de mortalidad, provoca discapacidad».



Con exámenes preventivos de salud y diversas actividades, equipos de salud realizaron esta campaña.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados «BANCO DE CHILE CON DONOSO», Rol N° 4321-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 22 de Noviembre de 2023, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto de los siguientes bienes: (1) Inmueble denominado «LOTE J», que tiene una superficie aproximada de cinco mil metros cuadrados, y que es resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Dieciocho de Septiembre sin número, Rinconada de Silva, Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, según consta del plano de subdivisión aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, archivado bajo el número doscientos treinta y uno, en el Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, del año dos mil quince, inscrito a fs. 731, N° 675 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol de Avalúo N° 152-183, de la Comuna de Putaendo; y (2) Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a cero punto cincuenta acciones, que se extraen del Río Putaendo, a través del Canal Grande de Rinconada de Silva, destinadas para el regadío del predio denominado «LOTE J», ubicado en Rinconada de Silva, Comuna de Putaendo, inscrito a fs. 263, N° 258 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo para comenzar las posturas, para ambos bienes, será la cantidad de \$2.613.771.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: 1.- La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. 2.- Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. 3.- Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. 4.- Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. 5.- El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. 6.- La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. 7.- Se hace presente que el subastador deberá acompañar las publicaciones del remate a fin de ser certificadas por el Sr. Secretario del Tribunal, por escrito a través de la oficina judicial con a lo menos dos días de anticipación a la fecha de realización del remate. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2 - 7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
---	---

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Municipio sanfelipeño invita a participar del Primer Carnaval Ancestral

El próximo 4 de noviembre se vivirá una verdadera fiesta cultural y artística que rescata el patrimonio de nuestra zona de Aconcagua. Se trata del Primer Carnaval Ancestral que se tomará las calles del centro de la ciudad, llenando de música y baile a todo

• Cita es el próximo 4 de noviembre, para lo cual habrá cortes de tránsito en el centro de la ciudad.-

San Felipe.

La alcaldesa **Carmen Castillo** fue la encargada de explicar el tenor de esta actividad; «*estamos muy emocionados porque este Carnaval Ancestral*

tiene que ver con muchas tradiciones que antecedieron incluso el 1492, que tiene que ver con mucho de nuestra historia, y en ese sentido, estamos haciendo esta actividad gracias a los fondos FNDR, del 8%, por tanto, les agradecemos a los consejeros regionales por el aporte a nuestra comuna para que podamos realizar esta actividad», señaló.

Para esto se ha establecido el cierre de calle Salinas para la realización del evento. «*El cierre de calle será el sábado 4 de noviem-*



Municipio invitó a participar del Primer Carnaval Ancestral. (Imagen Municipalidad de San Felipe)

bre, en calle Salinas, entre Santo Domingo y Merced, y eso para nosotros es importante destacar porque vamos a tener muchas actividades que son muy bonitas», aseguró la edil.

Por su parte, **Daniilo Godoy**, coordinador de la oficina de Cultura de la Municipalidad de

San Felipe, destacó que esta «*es una fiesta que vamos a vivir por primera vez y la idea es crear una pasarela gigante en calle Salinas, donde van a estar instaladas graderías para que la gente esté cómoda viendo la actividad; las comparsas van a partir desde el sector de Santo*

Domingo hacia la calle Merced, por eso el corte en la mañana para instalar las graderías».

Diversas agrupaciones de San Felipe, Aconcagua, la región y el país, estarán presentes en esta actividad que se desarrollará desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.



Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



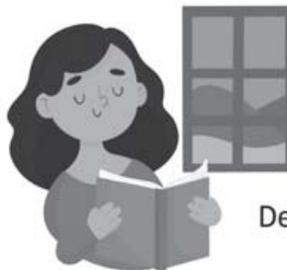
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos



Alcaldesa Carmen Castillo dio a conocer la noticia a la comunidad del sector.



La Escuela 21 de Mayo fue oficializada como nueva sede de votaciones en San Felipe.

Ya es oficial: Escuela 21 de Mayo será sede para las próximas elecciones

Ya es un hecho, la Escuela 21 de Mayo se convirtió en una nueva sede para las elecciones en nuestra ciudad de San Felipe. Así lo informó el Servel tras los trámites realizados por la comunidad del sector y las ges-

tiones hechas por el municipio.

La alcaldesa **Carmen Castillo** dijo que esto es «muy importante para todos los vecinos y vecinas del sector de 21 de Mayo, que es un gran entorno que

está incluido, estamos para respaldar esta decisión final del Servel que ha sido asignado como local de votación la Escuela 21 de Mayo, para ellos era importante contar con este local y hoy es una realidad a tra-

vés de la información formal que nos da Servel».

La edil además destacó que esta noticia es un aporte en el proceso de la descentralización que se lleva a cabo; «el hecho de la descentralización es uno de los temas que más hemos trabajado junto al concejo y esto nos valida como ser comunidad, y la comunidad completa está dentro de la comuna, y hoy es un día de alegría para los vecinos y vecinas del sector».

Por su parte **Patricia Cisternas**, presidenta de la Junta de Vecinos de Bellavista, destacó que esto es «muy importante, creo que por fin podemos decir que se ha cumplido lo que esta ad-

• Vecinos de todo el sector están felices por la información entregada por el Servel.-

ministración nos ha prometido que es la descentralización.

«Es un gran día para nosotros porque tenemos este nuevo recinto de votación que nos da sin duda cierta comodidad, tranquilidad para los vecinos, pensando que es un territorio disperso, un centro neurálgico, creo que es muy importante para nosotros como los sectores rurales», agregó.

Asimismo, **Luisa Gallardo**, secretaria de la Junta de Vecinos de 21 de Mayo, valoró esta noticia indicando que están «felices, dar las gracias por lo que el municipio

hizo con Servel acá, porque este es un portón gigante que se abre a la comunidad de 21 de Mayo y sus alrededores. Agradecidos por el colegio para la JJVV, que la gente sepa que es un lugar grande, que va a ser espacioso y cómodo».

Finalmente, **Francisco Puebla**, director de la Escuela 21 de Mayo, relevó que esto es un gran beneficio para toda la comunidad del establecimiento educacional; «muy contentos por la gestión municipal, nosotros como colegio vamos a salir muy favorecidos con nuestros padres y apoderados, porque ellos tenían la inquietud de hacer trámites, nuestra escuela está en el sector central, así que muy contentos por la comunidad en general».

La Escuela 21 de Mayo debutará como sede de votación para el plebiscito del 17 de diciembre de 2023.



Cristianos para el Siglo XXI

Grandeza y simplicidad del Samaritano

Roberto Carrandi M.

Este es el sello que Jesús le da a este personaje en la parábola o cuento para dar una enseñanza, y es una buena línea de trabajo para nuestros catequistas, predicadores y otros que tocamos estos temas. Hemos llenado el mundo con discursos, escritos, explicaciones, documentos pontificios, tratados y otras yerbas, y aun así todavía no tenemos mucha claridad en el tema.

¿El Samaritano qué hizo? Vio a un tipo caído y sangrando en la orilla del camino y... actuó... nada más que eso. No entró en grandes preguntas, quién será, qué hace ahí, será judío; no olvidar que los samaritanos y los judíos no se trancaban para nada, al igual que hoy juntar un Palestino con un Israelita (agua y aceite). Tampoco se preguntó si era del Colo o de la Cato, simple y puro: actuó... Estaba botado, sangrando y le curó las heridas con vino y aceite, lo subió a su cabalgadura y lo llevó a la posa-

da. Nada espectacular, algo muy simple y básico.

Es esa pedagogía básica y elemental del Maestro, que la entenderá hasta el alumno menos aventajado. Como no nos gustan las cosas simples, las complicamos con miles de alternativas, temas anteriores que ilustraran el siguiente, pero que lo complican y mil estupideces y pajeos más.

Quiero terminar con otro ejemplo de pedagogía básica, para no enredar más los principios o señaléticas del cristiano. Dice el Maestro: Cuando necesitan algo: 'Pidan y les dará', y se acabó el cuento, y si no te lo dan, es que estás pidiendo puras... leseras. El Kino o el Loto quería el perla, y que Chile le ganara a los Vino Tinto... ¿no será como mucho?

Necesitamos palabras al hueso y a la papa, simples y concretas, que las palabras digan algo y que no sea para llenar espacios y tiempos...

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO: Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén. **A.E.**

Afectado tuvo que cambiar su número:

Lo amenazaban con sicarios si no depositaba medio millón de pesos

Una persona de San Felipe nos comentó que debió cambiar el número de su celular debido a las constantes amenazas de muerte que recibía. Todo comenzó un día que recibió un llamado de un desconocido, en el que lo amenazaban que si no depositaba medio millón de pesos a una cuenta, tendría que atenerse a las consecuencias, tanto él como su familia, porque tenían sicarios. Posterior a eso comenzaron llamados todos los días.

Por un tema de seguridad, resguardamos la identidad de esta persona, quien nos indicó que lo primero que recibió fue un mensaje vía Whats App que decía 'hola'. «Yo no lo contesté y después, en el transcurso del día, contesté, puse hola, y de ahí me aparecen dos páginas de teléfono, como un mensaje testimonial, amenazándome que tenía que transferir, depositar 500 mil pesos, y que si no me tenía que atener a las consecuen-

cias, que ellos tenían sicarios. De que si yo no depositaba la plata, me iba a ver perjudicado yo, mi familia y todas esas cosas, entonces yo por el mismo Whats App les dije que de a dónde les iba a depositar porque no tenía plata; «no sé, tenís que depositarla nomás», me dijeron, «porque si no atente a las consecuencias». Después de eso, todos los días llamados telefónicos, que supuestamente son de la cárcel, se supone que sí porque yo tengo en mi teléfono moderno y me avisa 'llamada fraude', 'llamada sospechosa', entonces como mi teléfono me avisa eso, yo simplemente rechazaba las llamadas y bloqueaba el número automáticamente. A los 10-15 minutos, supuestamente por lógica, cambiaban otro chip al teléfono, me volvían a llamar de otro número, 'llamada sospechosa', rechazaba la llamada, bloqueaba inmediatamente, y así sucesivamente durante

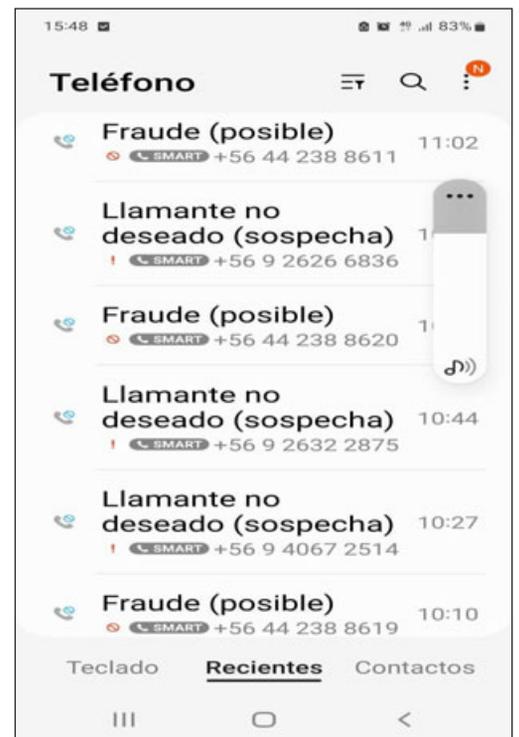
todo el día. Si contamos las llamadas y verificamos el teléfono, tienen que ser 15 en el día por mientras que cambiaban un chip al teléfono y volvían a llamar, eso fue reiterativo más meses un mes. Lógicamente yo nunca contesté y producto de eso, como yo trabajo con mi teléfono, tuve que simplemente ir a la compañía y cambiar el número para así evitar las molestias de tener que estar bloqueando y que el teléfono suene, suene y suene; entonces eso es lo que pasó».

- ¿Sintió miedo algún momento?

- No, tanto como asustado, no. Solo que estos son los desgraciados que están en la cárcel, que por último deberían trabajar, hacer algo para pasar el tiempo, en vez de andar engañando a la gente. Y lo otro que cómo Gendarmería permite que ingresen tantos teléfonos al recinto penitenciario, eso es lo que yo no puedo entender. Esto va a se-

guir pasando, yo he conversado con mucha gente a quien le ha pasado lo mismo, e incluso una señora de un negocio le contaron el cuento del 'tío', que un familiar y todo, tenía que depositar 200 mil pesos y la señora... transfirió los 200 mil pesos, ¿a qué? A una cuenta Rut, y cómo funciona eso, solamente con puros engaños. Entonces ella y mucha gente más con la que yo he conversado, les ha pasado la misma situación de llamados, llamados y amenazas y amenazas, que poco menos que la van a matar y la 'psicosean' todo el día, todo el día con lo mismo, y si uno les contesta peor porque le siguen amenazando y parece que tienen un manual en el teléfono, donde automáticamente le mandan el mensaje de dos páginas de teléfono más o menos.

Reitera que en esas páginas le dicen que tienen sicarios; «eso viene escrito ahí, entonces es imposible



Acá está el flujo de llamadas de distintos números.

que una persona sea muy rápida en el teléfono, imposible que lo escriba en el minuto, porque es igual que mandar un mensaje o traspasarlo a otra persona, entonces llegaban automáticamente en un minuto», dice.

- ¿Qué recomendaciones le daría a la gente con la

experiencia que tuviste?

- Que lo mejor es tener los contactos ingresados al teléfono, con nombres, y que uno sabe que lo van a llamar, y cuando sean números desconocidos, simplemente no contestar nomás, rechazar la llamada para que no pasen este tipo de malos ratos.

Certifican a 40 mujeres del valle en Manipulación Higiénica de Alimentos

Durante este miércoles, la Oficina Aconcagua de la Seremi de Salud, junto a Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) San Felipe, certificaron a 40 mujeres del Valle de Aconcagua, las cuales participaron del taller de 'Capacitación sobre Manipulación Higiénica de Alimentos', con el objetivo de potenciar el desarrollo profesional de las participantes en esta área.

La actividad se desarrolló en las depen-

dencias del programa Prodemu, ubicadas en calle Coimas N° 1431, para la certificación que realizó la Autoridad Sanitaria de Aconcagua. Cabe mencionar que quienes deseen comenzar con algún emprendimiento que tenga que ver con la manipulación de alimentos, debe contar de manera obligatoria con estos cursos.

Son 40 nuevas mujeres que ya se encuentran habilitadas para abrir espacios laborales en la industria

alimentaria, según lo indicó el jefe de la Autoridad Sanitaria provincial. A su vez, se destacó el trabajo de Fundación Prodemu en San Felipe, respecto a la capacitación y profesionalización, así como el fortalecimiento y empoderamiento de la mujer y la autonomía económica.

En cuanto a lo que fue esta nueva certificación de manipulación de alimentos, enfocada en mujeres del valle, el delegado presidencial provincial de

San Felipe, **Daniel Muñoz Pereira**, señaló que «estamos muy contentos con esta certificación a 40 mujeres, sin duda una herramienta vital para el desarrollo profesional y personal de cada una de ellas, siguiendo por supuesto el mandato del Presidente **Gabriel Boric**, entregando oportunidades y capacitación a las mujeres de la provincia de San Felipe», precisó.

Por su parte **Mario Méndez**, jefe de

• Actividad fue gestionada por Seremi de Salud Aconcagua y Prodemu.

la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, dijo que «este es un trabajo muy importante, realizando estos cursos que resultan obligatorios para las manipuladoras y manipuladores de alimentos. Lo hacemos con Prodemu, Gendarmería, con el municipio, en todo el Valle de Aconcagua, y con la coordinación de la Delegación Provincial de San Felipe.

«Estamos felices, esta certificación les permitirá iniciar un emprendimiento que tenga que ver con alimentos, o bien abrir espacios laborales en la industria alimentaria. Esto es importante dentro del marco de las políticas de Salud, estamos coordinándonos adecuadamente para entregar oportunidades de capacitación y trabajo», finalizó.

OS-14 recuperó vehículo con encargo policial en pleno centro

Durante la jornada de este miércoles, un nuevo operativo correspondiente al servicio OS-14 de nuestra comuna, se desarrolló en el corazón de San Felipe, puesto que luego de una serie de fiscalizaciones al comercio informal, se detectó un vehículo con encargo policial transitando por calle Merced, que finalmente fue recuperado y dejó un detenido.

Se trata de un vehículo SUV negro, el cual fue detectado gracias a la aplicación 'Safe by Wolf' y con el apoyo de la Central de Cámaras de Seguridad, el cual mantenía un encargo vigente por ser utilizado en un ilícito de robo con violencia e intimidación en la Región Metropolitana. Siguiendo esta línea, el automóvil fue recuperado en la misma calle Merced, frente a la Plaza de Armas de nuestra comuna.

Además de la recuperación del automóvil, que se registra como el tercero

• La jornada registró un detenido, además de 15 fiscalizaciones al comercio ambulante, realizadas en el damero central.-

en el marco del convenio OS-14, en el mismo contexto de estos operativos, se informó el balance de 15 fiscalizaciones en el damero central, las cuales tuvieron el resultado de infracción, continuando así con el ordenamiento de la ciudad y el comercio.

Respecto al balance de los operativos en la jornada de ayer, **Felipe Olivares**, director de la Dirección de Seguridad Pública y Ciudadana de la Municipalidad de San Felipe, explicó que «este procedimiento responde a una de las estrategias de seguridad pública local que nos dio nuestra alcaldesa Carmen Castillo, donde en esta ocasión se hizo una coordinación con Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe, focalizando un servicio extraordinario en el marco del convenio de colaboración

OS-14, priorizado en todo el damero de la ciudad, logrando un balance de 15 fiscalizaciones, las cuales fueron con resultado de infracción y sumado a esto, en el marco de esta misma labor, se detecta con la aplicación 'Safeby Wolf', un vehículo que circulaba por calle Merced, el cual registraba un encargo policial.

«Al tener esta alerta, se activa un procedimiento en conjunto con inspectores municipales, con Carabineros y con la Central de Cámaras de nuestro municipio, para hacer una búsqueda del vehículo, detectando de que este se encontraba aún en calle Merced, cercano a la Plaza de Armas, haciendo un control de este vehículo por parte de Carabineros, dando como resultado un detenido, producto de que se encontraba vi-



Automóvil SUV negro fue recuperado por OS-14 este miércoles.



El operativo se desarrolló en pleno centro de San Felipe, donde además se realizaron 15 fiscalizaciones al comercio ambulante.

gente un encargo policial por una participación en un robo con violencia e intimidación en la Región Metropolitana», estableció.

En cuanto a lo anterior, el director de Seguridad Pública destacó el trabajo que ha realizado el convenio OS-14, detallando un positivo balance. «Este convenio ha constituido una herramienta fundamental para hacer frente a las problemáticas de seguridad pública y ciudadanas que afectan a nuestra comuna, desarrollando una serie de procedimientos, que incluyen fiscalización al comercio ambulante, labores preventivos en

barríos, labores focalizadas en la Feria Diego de Almagro, en transportistas informales y básicamente una labor preventiva en conjunto que ha logrado llevar a cabo nuestro municipio, logrando una cifra altamente positiva; más de 200 procedimientos, más de tres vehículos recuperados y considerando también la colaboración en ya diez detenciones, en las cuales el servicio OS-14 ha colaborado con Carabineros para lograr tener una labor sumamente positiva y muy bien evaluada», dijo.

Finalmente, Olivares precisó lo que han sido las recuperaciones de vehí-

culos con encargos policiales en la comuna, comentando que «en el marco del OS-14 se han recuperado tres vehículos, desde la puesta en marcha de este servicio, que es anterior a esta firma de convenio con Carabineros, llevamos ya un total de doce vehículos recuperados, que han tenido encargos policiales de diversa índole y en diversos puntos del país, que han sido detectados circulando por nuestra comuna, siendo alertados y desarrollando procedimientos en conjunto con Carabineros para lograr la recuperación y la pronta entrega de estos vehículos a sus propietarios», cerró.

NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Dos cadetes del Uní Uní ahora son jugadores profesionales

Hace casi una semana, dos ex cadetes del Uní Uní dieron el primer gran salto en sus carreras al firmar sus primeros contratos profesionales. Hablamos de los canteranos **Axel León** y **Brandon Martínez**, quienes son parte de la primera generación que se formó bajo la batuta del Head Coach albirrojo **Pablo Álvarez**.

La firma del contrato se hizo en medio de una ceremonia interna muy emotiva, ya que los ahora jugadores pro-

fesionales fueron objeto de un emotivo homenaje, en el cual participaron jugadores y cuerpos técnicos del fútbol infantil y juvenil del club.

Fue el profesor Pablo Álvarez quien en un diálogo con **El Trabajo Deportivo**, dio a conocer por qué la firma de León y Martínez se hizo de esta manera. «*Hacerlo de esta manera busca que los niños, padres y apoderados vean cuál es el objetivo final de estar en las series menores del club. Pasar al profesiona-*

lismo es un cambio de status. Ahora todo lo que venga para ellos es crecer, ojalá más adelante puedan dar el salto mayor a instituciones más grandes u otras ligas», afirmó el profesional argentino.

El jefe técnico del fútbol formativo entregó algunos apuntes sobre las cualidades técnicas de los nuevos integrantes del plantel de honor aconagüino. «*Tienen características distintas, pero tienen en común que son muy buenos jugadores*



Los ahora jugadores profesionales junto al profesor Pablo Álvarez y otros entrenadores de cadetes.

en sus respectivos puestos. Brandon, por ejemplo, es un extremo muy desequilibrante en el uno contra uno; tiene gol y maneja a la perfección los dos perfiles. Su caso es especial porque él llegó sin tener una formación en inferiores, entonces hubo que darle una estructura física y hacer un trabajo global para que pu-

diera llegar a esto. Axel tiene un bagaje importante, con una gran proyección, teniendo muy claro a dónde quiere llegar», apuntó. En el final de la conversación, el entrenador no ocultó su satisfacción del paso que dieron sus ex dirigidos. «Ellos son los primeros baluartes de este proceso que iniciamos hace ya dos

años y medio. Fue una generación complicada por la pandemia y contingencia social que hubo en Chile. El club tiene un proyecto grande a nivel formativo, por lo que la hinchada no debe tener la más mínima duda que en el futuro cercano se irán sumando más chicos al equipo profesional», finalizó.



Ulises Vera rescató un empate en el pleito de ida.

Este sábado Ulises Vera va por los pasajes a cuartos del Regional +35

Para las siete de la tarde de este sábado fue programado el partido de revancha entre los equipos +35 de **Ulises Vera** de San Felipe y **José Fernández de**

Puchuncaví. El pleito es parte de la ronda de los dieciséis mejores del torneo Regional ARFA Súper 35.

El juego en el cual los sanfelipeños buscarán meterse

dentro de los ocho mejores de la región, se jugará en la cancha 3 del Complejo ANFA, campo deportivo en el cual históricamente Ulises Vera oficia de local.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECÍEN NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1230



	Fue pane- lista en	Masa lon- gitudinal	Caña muy resistente	Electro- magnético	Música hip hop	Juega en Las Vegas	Suave
	JJ.00. de 1916						
	Cítame						
	Aureola	Amplitud modulada		Pasmada			
	Cicatriz del vientre				Para el mouse		
					Benjamita		
Protocolo computac.	Autómatas	Defecto		Tome			Acido neu- ramínico
Frutos del frambueso							
				Comuna de la Reg. Met.			
Remolino							
Presión barométrica		Hierba en italiano					
	Carcome			Salsa china			
Paulina ...				Maxwell			
esoujumbá							
Elija							



L	I	D	E	R	E	S
O	M	R	E	F	N	E
C	P	O	D	A	T	N
K	E	M	I	R	E	T

D	E	J	O	D	E	G	I	R	A
A	Q	C	U	I	D	A	D	O	R
L	U	S	T	M	A				
L	I	N	I	E	R				
A	N	T	O	N	I				
C	O	A	R	T	O				

Solución
#1229

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Caer en los mismos errores de antes le traerán consecuencias y usted lo sabe. Trate de no hacer lo mismo de siempre. **SALUD:** Irse a los extremos siempre serán malo para la salud. **DINERO:** Trate en lo posible de pagar sus deudas antes que termine octubre. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Evitar un conflicto puede beneficiar mucho los vínculos afectivos que hay entre ustedes. **SALUD:** Cuidado con esas molestias en la zona de la espalda. **DINERO:** El destino no está escrito, es usted quien lo dirige a punta de esfuerzo y trabajo. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Es muy bueno que haga las cosas mejor que antes para así no cometer los mismos errores. Eso la pareja lo valorará. **SALUD:** Tenga cuidado ya que el estrés puede terminar superándole. **DINERO:** Actúe con mucha más responsabilidad. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Si el destino dijo que esa persona ya no esté con usted, deberá aceptarlo y seguir con vida. **SALUD:** Prevenga complicaciones más graves en su salud. **DINERO:** La única forma de salir de las deudas es evitando gastar más de lo que recibe. **COLOR:** Perla. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Todo puede cambiar para usted si comienzan a decir la verdad y dejan los secretos atrás. **SALUD:** Sea más cuidadoso/a con su salud y sus cuidados. **DINERO:** Vea como está su situación realmente antes de poner a realizar gastos. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Le recomiendo que se aleje de esa persona o puede terminar con su corazón más dañado que antes. **SALUD:** No se debe automedicar, eso es muy peligroso. **DINERO:** Si desea ser recompensado/a en su trabajo es importante que sea más responsable. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 28.



AMOR: No se ahogue en un vaso de agua solo por la incertidumbre de saber que hay en el corazón de esa persona. **SALUD:** Siga adelante y no se eche a morir por malestares insignificantes. **DINERO:** Trabaje duro para lograr lo que se ha propuesto. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Las amistades son importantes, pero no deben estar por sobre las personas que conforman su núcleo familiar. **SALUD:** No complique su salud solo por dárseles de superhumano. Todos tenemos límites. **DINERO:** Tome las cosas con calma. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Analice su interior y vea si quien está a su lado es la persona que usted necesita en su vida. **SALUD:** Ahorre energías ya que es importante que no se desgaste. **DINERO:** Cuidado con abarcar más de la cuenta en su trabajo, puede llevarle a cometer un error. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Analice cuáles son sus necesidades y que puede hacer para mejorar un poco más su relación. **SALUD:** Tenga cuidado con los accidentes en el hogar. **DINERO:** Tome cartas en el asunto para así disminuir su nivel de deudas. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Dese cuenta que hay cosas que nunca cambian. Téngalo claro antes que su corazón sufra más de lo que ya ha sufrido. **SALUD:** Sea más responsable y protéjase o terminará contagiando incluso a los suyos. **DINERO:** No malgaste ningún peso que tenga. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Para demostrar el cambio en usted debe esforzarse por concretar las cosas en lugar de solo decir las. **SALUD:** El mal carácter también afecta la salud. **DINERO:** Para que el equipo de trabajo funcione lo mejor que dialogue las cosas. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 10.

‘Gira Coral Aconcagua 2023’ se realizará este fin de semana en nuestro valle

Para los amantes de la música y las agrupaciones vocales, este fin de semana hay una gran programación en nuestro valle y que tendrá especiales invitados, puesto que ‘Arte Vocal’, prestigioso coro de Punta Arenas, estará presentándose junto a los locales de ‘Camerata Aconcagua’. Las presentaciones serán este sábado 28 y domingo 29 de octubre.

El programa considerará cuatro con-

• Serán cuatro conciertos corales que se realizarán durante el sábado y domingo en las comunas de Los Andes, San Felipe, Rinconada de Los Andes y Putaendo.-

ciertos en el marco de la ‘Gira Coral Aconcagua 2023’, que comenzarán este sábado a las 12:00 horas en la Iglesia Santa Rosa de Los Andes, ubicada en plena Plaza de Armas. Durante la misma jornada, específicamente a las 17:30 horas en la Catedral de San Fe-

lipe, todos los coros de la comuna dirán presentes en conjunto de ‘Arte Vocal’.

Para el día domingo, Camerata Aconcagua y el coro de Punta Arenas darán un concierto en el Santuario de Santa Teresa en el sector de Auco, en un horario a partir de las 12:00 horas. El programa tendrá su cierre a las 18:00 horas en la comuna de Putaendo, en calle Comercio, a pasos de la Plaza Prat.

Respecto a lo que será esta serie de conciertos en nuestro valle, **Jorge Gaete**, director de ‘Camerata Aconcagua’, explicó el contexto en el que se desarrollará esta gira. «Mira, vamos a tener el tremendo honor de recibir la visita en su ‘Gira Coral Aconcagua 2023’, al coro ‘Arte Vocal’ de Punta Arenas, que es una



Integrantes del coro ‘Camerata Aconcagua’.

agrupación musical muy prestigiosa, de muy buena calidad y es una cosa que no se pueden perder.

«Nosotros con Camerata estuvimos el año pasado visitándonos en Punta Arenas, nos encantó la ciudad y quisimos ir debido a que justamente un sanfelipeño fue el que fundó Punta Arenas, don José de los Santos Mardones, y como somos ciudadanas hermanas, nos gustó mucho ir y ahora obviamente que estamos muy entusiasmados recibiendo a ellos», sostuvo.

En cuanto a los detalles del programa,

ma, sus horarios y el día de las presentaciones, Gaete comentó que «el programa consta de cuatro conciertos, ellos van a llegar el viernes 27 y ahí, mientras se aciliman, el sábado 28 a mediodía vamos a cantar en la Iglesia Santa Rosa de Los Andes, la que está en la Plaza de Los Andes. Luego, puntualmente a las 17:30 horas, vamos a dar un encuentro coral, donde van a estar todos los coros de San Felipe, más el coro de Punta Arenas y que será en la Catedral de San Felipe.

«Después, el do-

mingo 29 vamos a tener un concierto en conjunto con Camerata y Arte Vocal, en el Santuario de Santa Teresa, en Auco, y vamos a cerrar el programa con una tarde en calle Comercio, en el Boulevard que hacen llegando a la Plaza de Putaendo, con Arte Vocal y Camerata también. Vamos a mostrar en distintas partes distintas canciones, así que si usted quiere seguirnos en los cuatro puntos donde vamos a cantar, puede hacerlo y se va a entretener mucho», cerró el director del coro ‘Camerata Aconcagua’.



Los aconcagüinos tendrán una serie de presentaciones durante este fin de semana.

Seremi de Culturas abre convocatoria para Muestras Regionales por el Día Nacional del Artesano

Como parte de las actividades de celebración del Día Nacional del Artesano, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de Valparaíso abrió las postulaciones para participar en tres Muestras Regionales de Artesanía que se realizarán en las comunas de Quilpué, San Antonio y San Felipe.

A las exhibiciones

podrán postular personas con residencia comprobada en la región, y que se dediquen a oficios como la textilería, alfarería y cerámica; orfebrería y metales; cestería y trabajos en madera; además de creaciones en piedra, cuero, cuerno, conchas, huesos, vidrio o papel, e instrumentos musicales.

Las postulaciones serán evaluadas por

un comité de selección compuesto por dos representantes de la Seremi de las Culturas y dos representantes de la Asociación de Artesanos de Quilpué; la Asociación Mesa Regional de Artesanía San Felipe; y la agrupación Aconcagua a Mano, para cada proceso respectivamente.

La selección de los participantes se realizará bajo criterios de

calidad de la pieza; trayectoria en el oficio; aporte cultural en relación al territorio; la utilización de materiales y procesos amigables con el medio ambiente; y diversidad en la representación de la disciplina.

La convocatoria cierra el domingo 29 de octubre 2023, a las 23:59 horas, y pueden postular en el sitio www.cultura.gob.cl/convocatorias, o a tra-

• Exhibiciones se realizarán en Quilpué, San Antonio y San Felipe, los meses de noviembre y diciembre. Las postulaciones cierran el domingo 29 de octubre.-

vés del formulario <https://forms.gle/VemxgY1k1QrFSsQt7>

La Muestra Regional de Artesanía en San Felipe se realizará el 1, 2 y 3 de diciembre en la Plaza de Armas (10.30 a 19.30 horas).

Las actividades son organizadas y financiadas por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de Valparaíso, en colaboración con organizaciones de artesanos y artesanas.